

BASES DEL SORTEO “Finissimas Campofrío 2021”

PRIMERO. - EMPRESA ORGANIZADORA DEL SORTEO

El presente sorteo se organiza por CAMPOFRIO FOOD GROUP S.A.U., domiciliada en Avda. Europa, 24- Parque Empresarial la Moraleja – Alcobendas – Madrid (España) y con N.I.F. A09000928 (en adelante, “CAMPOFRÍO” o la “Empresa Organizadora”).

SEGUNDO. - OBJETO DEL SORTEO

El objeto del sorteo (en adelante, “Finissimas Campofrío 2021”) es buscar una mayor fidelización a la marca.

TERCERO. - ÁMBITO GEOGRÁFICO

El ámbito de aplicación de este Sorteo es todo el territorio peninsular español (no se incluye por lo tanto Islas Baleares, Islas Canarias, Ceuta y Melilla)

CUARTO. - ÁMBITO TEMPORAL

El periodo de vigencia de la promoción (en adelante, el “Periodo de Vigencia”), durante el cual los participantes podrán realizar la acción que da derecho a participar en el sorteo, dará comienzo el día 27/09/2021 a las 12:30h y finalizará el día 03/10/2021 a las 23:59h, ambos inclusive.

QUINTO. - COMUNICACIÓN

El Sorteo se comunicará al público por Campofrío a través de la cuenta oficial de Campofrío de Instagram: @campofrio.

SEXTO. - PREMIO

El (1) participante que, de acuerdo con estas Bases, resulte ganador del sorteo recibirá un (1) premio compuesto por:

- Doce (12) lotes de Campofrío (uno al mes durante los 12 meses siguientes a la celebración del sorteo que serán enviados mensualmente al domicilio del ganador) compuesto por:
 - Catorce (14) unidades de las distintas variedades de la marca Finissimas*.
- Un (1) Tostador Braun PurEase.
 - Modelo: HT 3000 WH
 - Dimensiones: 24,5 x 15 x 19,5 cm.
 - Peso: 1400 gr.
 - Potencia 1000 W.
- Un (1) Hand Blender Multi Quick 3 Braun.
 - Modelo: MQ 3100WH Smoothie +.
 - Dimensiones: 400 x 53 mm.

- Peso: 783 gr.
- Potencia 750 W.
- Incluye accesorio: Vaso de 600 ml.

** Las unidades incluidas en cada lote serán de la misma variedad, pero cada lote incluirá una variedad distinta.*

En caso de que la participación sea menor a la cantidad de ganadores mencionados anteriormente, el premio quedará desierto.

La Empresa Organizadora se hará cargo únicamente de los gastos de envío del mismo. Por lo tanto, los Premios no incluirán ninguna otra prestación, gasto o servicio diferente de los expresamente indicados en el presente apartado. En consecuencia, correrán a cargo del ganador cualquier prestación o servicio que no se haya indicado expresamente en la descripción anterior.

En el supuesto de que estas Bases regulen un determinado período durante el cual se pueda disfrutar del Premio, éste deberá ser respetado por el ganador, sin que quepa la posibilidad de modificarlo.

Cuando el Premio este sujeto a garantía del fabricante o del proveedor, en caso de fallo o mal funcionamiento del artículo, el ganador deberá dirigirse al servicio técnico del proveedor o fabricante del mismo.

Los Premios están sujetos a las normas fiscales. De conformidad con la normativa fiscal aplicable y según proceda, CAMPOFRÍO efectuará la retención (y la deducirá del importe a abonar) o efectuará el ingreso a cuenta que corresponda a favor del participante, quedando este obligado a declarar el Premio obtenido en su declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas según corresponda.

Si debido a circunstancias más allá del control de CAMPOFRÍO, es incapaz de proporcionar el Premio indicado podrá conceder otro premio equivalente de igual o mayor valor.

El Premio objeto del presente Sorteo queda sujeto a estas Bases. El Premio no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición del ganador. Si un ganador rechaza el Premio, no se le ofrecerá ningún premio alternativo. El Premio no podrá ser objeto de negocios jurídicos celebrados con fines comerciales o publicitarios.

SÉPTIMO. - MECÁNICA

Todas aquellas personas que deseen participar en el Sorteo deberán cumplir con los requisitos establecidos en las presentes Bases. Para participar en el Sorteo, el participante deberá concursar utilizando la red social de Instagram y realizar los siguientes pasos:

- Instagram:

 Seguir la cuenta oficial de Instagram de Campofrío: @campofrio

2. Mencionar en el post oficial del Sorteo de Campofrío el nickname (el cual identifica específicamente a otros usuarios de la aplicación) de otra persona.

Será requisito indispensable para participar en el Sorteo que el participante cumplimente de forma correcta la totalidad de datos que se le soliciten, conforme a lo establecido en las presentes Bases. Las solicitudes incompletas, incorrectamente cumplimentadas, con errores, fraudulentas, enviadas erróneamente o sin cumplir los requisitos o fuera de los plazos establecidos por estas bases, se considerarán nulas.

CAMPOFRÍO rechazará cualquier solicitud de participación que no cumpla con las condiciones de participación establecidas en las presentes Bases.

La participación en el Sorteo es gratuita. Para obtener el Premio no es necesario realizar ninguna compra adicional. La Empresa Organizadora se hará cargo únicamente de la gestión de la entrega del mismo. Por lo tanto, los Premios no incluirán ninguna otra prestación, gasto o servicio diferente de los expresamente indicados en el presente apartado. En consecuencia, correrán a cargo del ganador cualquier prestación o servicio que no se haya indicado expresamente en la descripción anterior.

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, CAMPOFRÍO no es responsable de la pérdida o demora por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red, problema de funcionamiento de software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración del Sorteo por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control.

OCTAVO. - CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en el Sorteo es personal e intransferible.

Podrán participar en este Sorteo las personas físicas que sean consumidores finales de los productos promocionados y residan legalmente en España.

Se podrá participar en el sorteo tantas veces como se quiera siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas. No podrán participar en el Sorteo, los empleados, becarios, distribuidores, subcontratistas y demás agentes o representantes de CAMPOFRÍO, de las agencias encargadas del desarrollo del Sorteo o de cualesquiera otras entidades que hayan intervenido en el desarrollo del Sorteo. Tampoco podrán participar los familiares de las anteriores personas hasta el segundo grado de consanguinidad, cónyuges o parejas de hecho.

La identidad de los participantes se podrá comprobar mediante la presentación del D.N.I. u otro documento oficial acreditativo de la identidad de las personas físicas.

CAMPOFRÍO queda facultada para excluir a los participantes que no cumplan con los requisitos del presente Sorteo o que, a juicio de CAMPOFRÍO, hubieran incumplido cualquier otra previsión de las presentes Bases. Del mismo modo, cualquier indicación

falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la imposibilidad de disfrutar del Premio.

El mero hecho de participar en este Sorteo implica la aceptación en su totalidad y sin reservas de las presentes Bases.

CAMPOFRÍO se reserva el derecho a efectuar en cualquier momento los cambios que entienda oportunos en las presentes Bases y a tomar las medidas convenientes para resolver conflictos o dificultades que puedan surgir en el Sorteo, siempre que estén justificadas, no perjudiquen indebidamente a los participantes en el Sorteo y se comuniquen debidamente.

NOVENO. - SELECCIÓN DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

Finalizado el Periodo de Vigencia de la acción, se elegirá al (1) ganador y tres (3) suplentes que lo serán según su orden de extracción, de manera aleatoria mediante sorteo celebrado ante notario.

- Instagram:
 - o Se elegirá un total de un (1) ganador y un (1) suplente.

Una vez celebrado el sorteo la empresa organizadora solicitará al ganador sus datos personales para la entrega de premio: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, teléfono e e-mail del contacto. En caso de que el ganador sea menor de 14 años deberá enviar la información requerida junto con el consentimiento de sus padres o tutores para el tratamiento de datos del menor única y exclusivamente en lo previsto en estas bases promocionales.

Finalizada la ronda de contacto y entrega de premios al ganador, la empresa organizadora se pondrá en contacto con los suplentes según su orden de elección para ofrecer el premio que es ganador no haya aceptado o no se le haya podido entregar por no cumplir con lo establecido en las presentes Bases. CAMPOFRÍO contactará con cada ganador y éste deberá aceptar el Premio en el plazo de 24h. En el caso de los suplentes, tendrán asimismo 24h.

En el caso de que un premio no pudiera entregarse a ningún ganador ni a ningún suplente, Campofrío se reserva la facultad de seleccionar nuevos ganadores o declarar desierto el Premio.

Los Premios se entregarán exclusivamente dentro del territorio peninsular español excluyendo por lo tanto las Islas Canarias, las Islas Baleares, Ceuta y Melilla en la dirección indicada a tal efecto por el ganador .

El período de reclamación de los Premios finaliza transcurridos quince (15) días naturales desde que los participantes reciban la notificación de que han resultado agraciados con el premio en la dirección que hayan facilitado a tal efecto.

DÉCIMO. - CONTENIDOS

El participante garantiza ser titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los contenidos publicados para participar en el Sorteo. CAMPOFRÍO no será responsable de cualquier incumplimiento de cualquier norma o cualquier infracción de derechos de terceros efectuada por el participante en el marco del Sorteo, asumiendo este la obligación de mantener indemne a CAMPOFRÍO en dicho caso.

Cualquier contenido publicado por un participante debe de cumplir estrictamente las siguientes reglas:

- No debe infringir ningún derecho de propiedad intelectual, industrial, de imagen o de cualquier otro tipo de terceros.
- No debe infringir los derechos de cualquier persona, ni ser difamatorio o injurioso.
- No debe incluir información personal íntima, confidencial o secreta, ni datos personales de terceros.
- Debe ser apto para personas de cualquier edad y debe cumplir cualquier ley o normativa aplicable.
- No debe ser considerado por CAMPOFRÍO como ofensivo, sexualmente explícito, insultante, despreciativo o inapropiado de cualquier forma.

Los contenidos que no cumplan con las reglas anteriores podrán ser descalificados del Sorteo.

Los participantes en el Sorteo ceden a CAMPOFRÍO los derechos de explotación sobre los contenidos que presenten, incluyendo los derechos de uso, difusión, distribución, exhibición, comunicación pública, divulgación y reproducción del mismo, así como el derecho de transformación. Los derechos cedidos podrán ser explotados por CAMPOFRÍO a través de cualquier formato o soporte y por cualquier sistema, procedimiento o modalidad, incluyendo, sin carácter limitativo, la explotación en televisión y/o mediante cualquier otro procedimiento audiovisual, la explotación online, la explotación en cualquier actividad y/o medio publicitario o promocional. CAMPOFRÍO estará facultada para ceder y/o licenciar a terceros, con carácter de exclusiva o no, los derechos cedidos en la medida necesaria para, si resulta ganador, explotar los contenidos, conforme a las finalidades anteriores durante el periodo de vigencia del Sorteo y por un periodo posterior de un (1) año a continuación.

DÉCIMOPRIMERO. - DERECHOS DE IMAGEN DE LOS GANADORES

El participante ganador autoriza a CAMPOFRÍO a utilizar su nombre e imagen en el material publicitario relacionado con el presente Sorteo, incluyendo, a través de internet o para comunicar su condición de ganador, así como para la promoción de sus productos y actividades, sin limitación temporal ni territorial. En todo caso, el ganador está de acuerdo en participar sin contraprestación en la publicidad relacionada con este Sorteo.

DÉCILOSEGUNDO. - ASISTENCIA AL USUARIO

En caso de producirse cualquier incidencia en el Sorteo, el participante puede escribir un mensaje privado o directo a Campofrío a través de sus perfiles oficiales de Facebook, Instagram o Twitter.

DÉCIMOTERCERO. - PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, se informa a los participantes en la presente promoción de los siguientes aspectos sobre privacidad y protección de datos.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es la entidad Campofrío Food Group, S.A.U. ("CAMPOFRÍO"), con NIF A-09000828 y domicilio en Avda. Europa, 24 – La Moraleja. 28109 Alcobendas (Madrid).

CAMPOFRÍO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y, además, ha habilitado el siguiente canal de comunicación: dpo.external@campofrio fg.com

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por el participante en la relación que ha entablado con CAMPOFRÍO, al participar en la presente promoción.
 - Derivados de la propia gestión, mantenimiento y desarrollo de la relación entablada.
- b) Tipologías de datos personales tratados por CAMPOFRÍO.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales.
 - Datos económicos y financieros, exclusivamente en caso de que resulte necesario para posibilitar la entrega y disfrute del premio al ganador en la presente promoción.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En CAMPOFRÍO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Gestionar la promoción (promoción comercial, concurso, sorteo, etc.) y/o su participación en la misma, así como proporcionarle información para que su participación en la promoción se ajuste a lo establecido en las Bases Legales reguladoras de la misma.
- Verificar la inexistencia de actuaciones o participaciones fraudulentas o contrarias a las Bases Legales reguladoras de la presente promoción.

- Gestionar la entrega y/o facilitar el acceso y disfrute del premio otorgado a los ganadores.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales y / o fiscales que pudieran corresponder a CAMPOFRÍO como organizadora de la presente promoción comercial.
- Adicionalmente, y exclusivamente en relación con el / los participantes /s que resulte/n ganador/es de la presente promoción, sus datos personales y, en concreto, su nombre e imagen, serán tratados con la finalidad de divulgar y comunicar su condición de ganador/es en la promoción y difundidos con tal fin a través de los canales de comunicación corporativa (interna o externa) gestionados por CAMPOFRÍO. Se informa de que tal difusión podrá ser llevada a cabo mediante canales digitales o analógicos, con efectos de difusión o promoción corporativa de CAMPOFRÍO.

Mediante la aceptación de las presentes Bases Legales, el participante acepta la finalidad de tratamiento de datos descrita, en caso de resultar ganador de la presente promoción, y autoriza a CAMPOFRÍO para llevar a cabo una utilización de su imagen con carácter no exclusivo, universal (sin limitación geográfica alguna), por el máximo tiempo permitido por la legislación vigente y de manera gratuita. En todo caso, tales publicaciones serán realizadas cumpliendo las normativas que les resulten de aplicación.

Por último, CAMPOFRÍO le informa de que el tratamiento de datos con la finalidad de difusión y comunicación corporativa descrita podría suponer la comunicación de datos a cualquier tercero con acceso a los medios y canales de comunicación donde se efectúen las citadas publicaciones, así como que cuando tales publicaciones sean efectuadas a través de medios accesibles sin limitación geográfica, como por ejemplo Internet, el tratamiento de datos permitirá que terceros situados fuera del territorio del Espacio Económico Europeo puedan acceder a los datos personales publicados.

¿Cuál es la legitimación de CAMPOFRÍO para el tratamiento de sus datos?

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en su consentimiento.

Mediante su inscripción como participante en la promoción y con la aceptación de las presentes Bases, Vd. consiente el tratamiento de sus datos en relación con las finalidades que posibilitan gestionar su participación en la promoción, incluido el tratamiento de datos personales de los ganadores de la promoción con finalidades de difusión y comunicación corporativa de CAMPOFRÍO.

Por último, le informamos de que CAMPOFRÍO tratará también sus datos para el **cumplimiento de obligaciones legales** que le correspondan como organizadora de la promoción.

¿Qué datos personales debe facilitarnos?

Si la participación en la presente promoción implica la cumplimentación por su parte de sus datos personales mediante un formulario en el que determinados datos se indican como obligatorios, será preciso que proporcione al menos los datos marcados como

obligatorios para poder gestionar su participación en la promoción. En caso de que no proporcione al menos tales datos, no podrá tramitarse su participación en la promoción.

¿Qué debe garantizarnos al aportar sus datos de carácter personal?

Al aportar sus datos, debe garantizarnos que los mismos son verdaderos, exactos, completos y se encuentran actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

Además, al proporcionarnos sus datos, garantiza ser mayor de 16 años de edad, responsabilizándose enteramente de tal declaración.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por CAMPOFRÍO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación:

- Organismos y Administraciones Públicas.
- Notarios y Registradores.

En virtud de lo anterior, las citadas comunicaciones de datos persiguen garantizar el correcto desarrollo de la relación entablada entre EL INTERESADO y CAMPOFRÍO, así como dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

Los datos personales se conservarán durante la vigencia de la relación entablada entre el participante y CAMPOFRÍO y, posteriormente, siempre que no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos personales de la Entidad en: dpo.external@campofriofig.com

¿Cómo protegemos sus datos personales?

En respuesta a nuestra preocupación por garantizar la seguridad y confidencialidad de sus datos, hemos adoptado los niveles de seguridad requeridos para la protección de los datos personales y se han instalado los medios técnicos a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados.

¿Cuáles son sus derechos en relación con el tratamiento que hacemos de sus datos?

CAMPOFRÍO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por CAMPOFRÍO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso CAMPOFRÍO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por CAMPOFRÍO. En ese caso, CAMPOFRÍO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para otro prestador de servicios determinada información derivada de la relación formalizada con CAMPOFRÍO.

Le recordamos además que en cualquier momento podrá oponerse al tratamiento de sus datos con finalidades publicitarias o promocionales.

Tales derechos podrán ser ejercidos a través de los siguientes canales:

- Campofrío Food Group, S.A.U. a la dirección Avenida de Europa 24, 28108 Alcobendas, Madrid, a la atención del Departamento Legal mediante un escrito incluyendo la referencia “Protección de Datos”.
- dpo.external@campofrio fg.com

En ambos supuestos, se exige acreditar la identidad de la persona que ejerce sus derechos, mediante el envío de copia de su DNI, NIE, Pasaporte o documento equivalente, por las dos caras.

CAMPOFRÍO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien resolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

DÉCIMOCUARTO. - BASES

Las Bases estarán depositadas en la Notaría de los Notarios de Madrid, D. Ignacio Manrique Plaza, D. Segismundo Alvarez Royo Vilanova y D. Ignacio Gil Antuñano Vizcaíno estarán asimismo disponibles en el perfil oficial de Instagram, Twitter y Facebook de Campofrío.